

Las Instituciones Aseguradoras y el Lavado de Dinero

Análisis técnico y estructural sobre cómo el crimen organizado explota el sector asegurador para el blanqueo de capitales, las tipologías más utilizadas y el marco regulatorio de prevención.

BY CULTURA DEL CONTRATO DE SEGURO

Cultura del Contrato de Seguro®

¿Por qué el Sector Asegurador es Atractivo para el Blanqueo?

A diferencia de la banca, donde el flujo de efectivo es inmediato y más rastreable, las aseguradoras operan con productos de inversión a mediano y largo plazo. Esta característica convierte al sector en un canal privilegiado para quienes buscan introducir fondos ilícitos y recuperarlos con apariencia de licitud.

Complejidad de Productos

Los seguros de vida con componentes de inversión, fondos de ahorro programado y rentas vitalicias permiten estructurar operaciones complejas que son difíciles de rastrear por la autoridad.

Movilización de Fondos

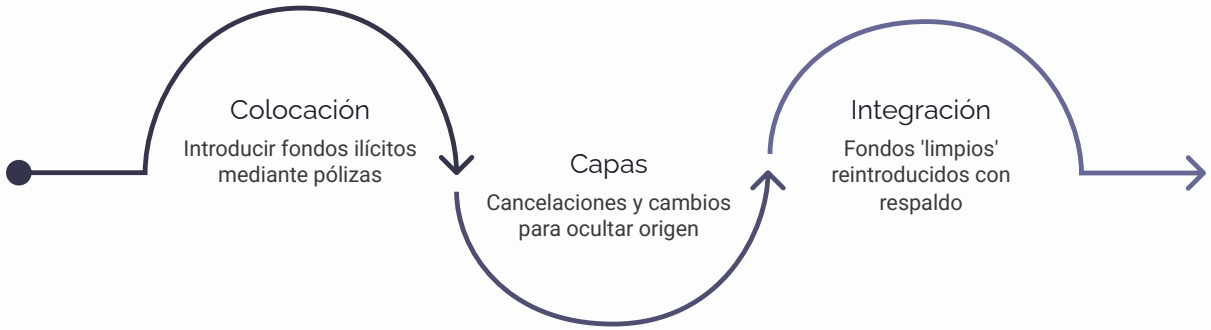
Permiten la consolidación de activos y su posterior dispersión mediante transferencias legítimas como el pago de siniestros, rescates o devoluciones de prima.

Redes de Distribución Externas

La venta a través de agentes e intermediarios independientes puede relajar los filtros KYC si no existen auditorías estrictas sobre la fuerza de ventas.

El Ciclo Clásico del Blanqueo en el Contrato de Seguro

Para entender cómo los lavadores explotan la estructura aseguradora, el proceso se articula en torno a las tres etapas clásicas del blanqueo de capitales. Cada fase tiene un propósito concreto dentro del esquema criminal.





Paso a Paso: Cómo Opera el Lavado en las Aseguradoras

1

Colocación — El Ingreso del Dinero

El lavador contrata pólizas de vida de prima única elevada o planes de retiro, inyectando grandes sumas. Para no activar alertas, utiliza **testaferros**: familiares, empleados o empresas fachada que actúan como contratantes, ocultando al beneficiario controlador real.

2

Estratificación — Borrando el Rastro

El cliente solicita la **cancelación anticipada** del contrato. Aunque la aseguradora retenga un 10–20% como penalización, el lavador lo asume como "costo de operación". También modifica beneficiarios mediante endosos para que los fondos lleguen a cuentas distintas.

3

Integración — El Dinero "Limpio" Regresa

La aseguradora emite un cheque o transferencia bajo el concepto de "rescate de fondos" o "devolución de prima". Si las autoridades cuestionan el origen, el lavador exhibe el comprobante institucional. El dinero adquiere una **capa de legitimidad plena**.

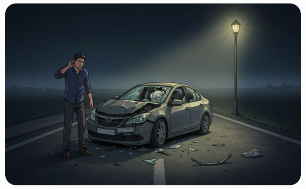
Tipologías Identificadas por el GAFI

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y las unidades de inteligencia financiera globales han documentado patrones de comportamiento recurrentes en el sector asegurador. Las cuatro tipologías más frecuentes son:



A. Cancelación Anticipada y Rescate

Contratación de un seguro de vida con prima única o aportaciones extraordinarias utilizando fondos ilícitos, seguida de una cancelación imprevista para recibir una transferencia de origen aparentemente legítimo.



B. Reclamaciones Fraudulentas

Adquisición de pólizas de daños pagadas con dinero ilícito, para luego simular o provocar un siniestro. El pago de la indemnización por parte de la aseguradora introduce los fondos al circuito legal.



C. Sobrepago de Primas

El asegurado realiza deliberadamente un pago en exceso. Al detectarse el excedente, solicita la devolución del saldo a una cuenta distinta o mediante cheque a nombre de un tercero, dispersando así los fondos.



D. Intermediarios y Fideicomisos

Uso de estructuras corporativas complejas, empresas fachada o fideicomisos para contratar seguros de vida grupales o flotillas de vehículos, ocultando la identidad del beneficiario final y el propietario real.

Los Seguros de Daños: El Vector de los Siniestros Simulados

Mientras los seguros de vida se usan para movilizar grandes sumas mediante inversiones, los seguros de daños —autos, transportes e inmuebles— son instrumentalizados a través de la simulación de siniestros, siguiendo un proceso de cuatro pasos perfectamente calculado.

1

1. Compra de Activos

Se adquieren flotillas de vehículos, maquinaria o mercancía con recursos ilícitos no declarados.

2

2. Aseguramiento Legítimo

Se contratan pólizas de cobertura amplia para los bienes adquiridos, integrando los activos al sistema.

3

3. Siniestro Ficticio

Se reporta el robo de la flotilla, el incendio de una bodega o la pérdida total de la mercancía asegurada.

4

4. Cobro de Indemnización

La aseguradora paga el siniestro. El cheque recibido es depositado en el banco de forma completamente legal.

El Marco Regulatorio PLD/FT: Enfoque Basado en Riesgos

Para mitigar estos riesgos, las aseguradoras están obligadas a implementar sistemas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) articulados sobre cuatro pilares fundamentales bajo un **Enfoque Basado en Riesgos (EBR)**.

1. Política KYC — Conozca a su Cliente

Las instituciones deben identificar no solo al contratante y al asegurado, sino también al **beneficiario de la póliza** y al **beneficiario controlador**: la persona física que realmente ejerce el control o se beneficia de la operación, conforme a la normativa internacional.

2. Monitoreo y Alertamiento de Operaciones

Se establecen umbrales y perfiles transaccionales. Las **banderas rojas** incluyen: clientes indiferentes al rendimiento pero interesados en la cancelación anticipada; primas pagadas por terceros sin relación aparente; y pagos fraccionados o en efectivo en los límites legales (pitufeo).

3. Reportes Obligatorios a la Autoridad

Las aseguradoras deben emitir **Reportes de Operaciones Relevantes** (que superan montos legales), **Reportes de Operaciones Inusuales** (incongruentes con el perfil del cliente) y **Reportes Internos Preocupantes** cuando se sospecha colusión de empleados o agentes.

4. Candados Operativos Internos

Restricción de pagos en efectivo por montos elevados, exigiendo vías bancarizadas (SPEI, cheques nominativos). Validación del perfil transaccional: si la capacidad económica declarada no corresponde al producto contratado, el sistema bloquea la emisión hasta verificar documentalmente el origen de los fondos.

Señales de Alerta: Banderas Rojas en el Sector

El personal de cumplimiento y los sistemas automatizados deben estar entrenados para identificar patrones de comportamiento atípicos que, de manera individual o combinada, pueden indicar una operación de blanqueo de capitales.

Señales en el Contratante

- Desinterés total por el rendimiento o los beneficios del producto asegurador
- Interés excesivo y específico en las condiciones de cancelación anticipada
- Incapacidad para justificar documentalmente el origen de los fondos aportados
- Perfil económico declarado incongruente con el monto de la prima contratada
- Presión para acelerar la emisión de la póliza o el pago del rescate

Señales en la Operación

- Pago de primas realizado por terceros sin relación aparente con el asegurado
- Múltiples pagos fraccionados que individualmente no superan los umbrales legales (pitufeo)
- Solicitud de devolución de saldo excedente a una cuenta o beneficiario distinto al contratante
- Modificación frecuente de beneficiarios mediante endosos, especialmente previo a un rescate
- Siniestros recurrentes o reportados inmediatamente tras la contratación de la póliza

El Reto de la Digitalización: Insurtech y Nuevas Vulnerabilidades

Con el auge de las **Insurtech** y la contratación de seguros 100% digitales, la gestión del riesgo de blanqueo ha evolucionado significativamente. La ausencia de contacto presencial en los canales digitales elimina el "olfato" del agente humano y obliga a las compañías a implementar soluciones tecnológicas avanzadas como primera línea de defensa.



Biometría y Verificación Digital de Identidad

El reconocimiento facial, la verificación documental automatizada y la biometría de voz se implementan para evitar la suplantación de identidad en canales remotos, garantizando que el contratante sea quien dice ser.



Inteligencia Artificial y Modelos Predictivos

Los modelos de IA analizan grandes volúmenes de datos en tiempo real, detectando patrones de comportamiento atípicos **antes de que se emita la póliza o se autorice un pago de rescate**, reduciendo drásticamente la ventana de exposición.



Monitoreo del Canal de Distribución

Se supervisa estrechamente la actividad de los agentes de seguros digitales. La colusión entre un agente y un cliente para omitir datos de identificación es una de las mayores vulnerabilidades del sector, especialmente en entornos sin supervisión presencial.

Conclusiones: El Cumplimiento como Pilar Estratégico

El combate al lavado de dinero en el sector asegurador trasciende el cumplimiento normativo para evitar sanciones regulatorias. Es un componente **crítico para proteger la estabilidad financiera, la reputación institucional y la integridad del sistema** en su conjunto.

No es solo normativa

Un robusto sistema PLD/FT protege a la institución de ser instrumentalizada por el crimen organizado y de enfrentar consecuencias reputacionales y patrimoniales irreversibles.

El EBR como brújula

El Enfoque Basado en Riesgos permite priorizar recursos y controles en los productos, canales y perfiles de cliente con mayor probabilidad de explotación criminal.

La tecnología como aliado

La adopción de IA, biometría y monitoreo automatizado no es opcional en la era digital: es la única respuesta proporcional a la sofisticación creciente del lavado de dinero moderno.

El sector asegurador que no invierte activamente en prevención no solo incumple la ley — se convierte involuntariamente en cómplice del crimen organizado.